

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BOHÓRQUEZ Y GONZÁLEZ ASOCIADOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo del 2014, en la dirección de la empresa Barrio San Juan, Calle: S60B E1-168 y Av. Maldonado, se reúnen en sesión general extraordinaria y universal de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Bohórquez y González Asociados S. A.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Roberto González Bohórquez y como secretaria la señora María Magdalena Bohórquez.

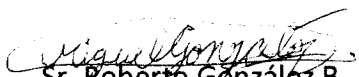
El Presidente dispone que secretaría constate el quorum, determinándose que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, por lo tanto es procedente constituirse en Junta General Extraordinaria Universal accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

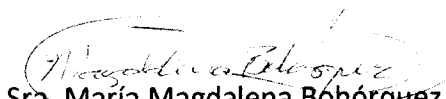
Se declara instalada la junta siendo las 10h00. El Presidente de la empresa pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

- Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre 2013.

Los accionistas después de revisar los informes de gerencia deciden por una unanimidad aprobar los estados financieros.

Siendo las 12h30 se da por concluida la Junta General extraordinaria y Universal de accionistas, para constancia de lo acordado, firman al pie de la presente.


Sr. Roberto González B
PRESIDENTE EJECUTIVO


Sra. María Magdalena Bohórquez
SECRETARIA